



COMUNICADO.

Carta a los Pilotos Aviadores, que contrataron póliza de Cancelación de Licencia y/o Fallecimiento, con G.N.P. bajo el contrato 32907.

ESTIMADOS CAPITANES:

Como ya es de su conocimiento, con fecha 20 de Enero del 2017, la póliza de referencia se canceló por parte de Grupo Nacional Provincial S.A.B. (G.N.P), lo anterior por los malos resultados en la siniestralidad, así como a la falta de participantes, esto debido en gran parte por la falta de apoyo del Colegio de Pilotos Aviadores de México que preside el Cap. Erick Mayett Moreno, ya que siempre se opuso al seguro y a la promoción del mismo, sobre todo cuando nos negamos a aportar la cantidad solicitada por él de \$ 250,000.00 M.N. (doscientos cincuenta mil pesos 0/00 M.N.) según carta adjunta. Pero de ninguna manera fue con el afán de perjudicarlos y afectar gravemente en sus intereses, según comentarios del propio Capitán en su escrito.

Aprovechamos la presente para agradecer el apoyo que nos supieron brindar durante estos 7 años que tuvimos el privilegio de servirles y atenderles.

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente.

***C.P. Ricardo Enríquez Arjona
Agente de seguros.***

c.c.p. Lic. Roberto Carlos Castro, Sub Director de Ventas, Zona Norte G.N.P.